I.MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO SESION ORDINARIA Nº 21/ CONCEJO MUNICIPAL DOÑIHUE CELEBRADA DÍA 18 DE JULIO DEL 2016

Doñihue; 19 de Julio del 2016.-

ZAN CONTRERAS BARRIOS ECRETARIA MUNICIPAL

La Señora Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras Barrios, certifica que en Sesión Ordinaria Nº 21/2016, presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González, contando con la presencia de los señores Concejales, Doña Jeannette Quiroz Calderón, Doña Ximena Meneses Meneses, Doña Silvia Césped Contreras, Don Humberto Díaz Pino, Don Juan Pérez Riveros y Don Belisario Bastias Espinoza.

Se tomó el siguiente acuerdo y se aprueba de forma unánime:

ACUERDO Nº 051/

Aprueba modificación presupuestaria Departamento de Educación.

MAYORES INGRESOS:		
115.05.03.003.003.00	Anticipo de subvención escolar	M\$ 231.059
DISTRIBUCION DE GASTOS:		
215.23.001.004.000.000	Desahucios e Indemnizaciones	M\$ 231.059

LCB/jme

Distribución:

Sr. Alcalde Don Boris Acuña.
Señores(as) Concejales(as) de la comuna.
Dirección de Control.
Dirección de Administración y Finanzas.
Departamento de Educación.
Archivo Secretaría Municipal.
Archivo Concejo Municipal.